



*Dirección de Cooperación Externa y
Movilización De Recursos*

STSS





Que es la DCEMR

Tiene a su cargo la formulación de estrategias de cooperación externa que faciliten la ejecución de programas y proyectos relacionados al desarrollo social, generación de empleo productivo, y fortalecimiento institucional.



Para estos fines, la Dirección de Cooperación Externa y Movilización de Recursos coordina sus actividades con los diferentes Organismos Cooperantes, la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional y la Secretaría de Finanzas en su caso.



Empleados de la DCEMR

Abogada;
Zenia Alvarado de Díaz
(Directora de Cooperación
Externa)

Lic. Janeth Azucena García
(Asistente Técnica de Cooperación
Externa OIT)

Lic. Lezama Olga Osorio
(Asistente Técnico de Cooperación
Externa)

Secretaria II
Blanca Eliset Díaz Pineda

Dirección de Cooperación Externa y Movilización de Recursos



1. FUNCIONES

- ▶ **Atribuciones y Competencias Fundamento Legal** - Tiene a su cargo al asistir al Secretario de Estado en la formulación de estrategias de cooperación externa que faciliten la ejecución de programas y proyectos.
- ▶ Para estos fines, la Unidad de Cooperación Externa y Movilización de Recursos coordinará sus actividades con la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional y la Secretaría de Finanzas en su caso.
- ▶ **Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo**, Sección Séptima, Subsección Sexta, Artículo 42.





2. ATRIBUCIONES



- ▶ Identificar en conjunto con las diferentes Direcciones Generales y unidades de apoyo, actividades y acciones para el diseño y ejecución de programas, proyectos y actividades de cooperación como apoyo a la consolidación institucional de la STSS.
- ▶ Facilitar la captación de recursos externos financieros y no financieros de diversas fuentes, particularmente de carácter no reembolsable, para el desarrollo de programas, proyectos y actividades de cooperación en el marco de la competencia de la STSS, incluyendo el fortalecimiento institucional, desarrollo social y fomento de la generación de empleo productivo.
- ▶ Monitorear y evaluar, en coordinación con las unidades ejecutoras, sobre los procesos de ejecución financiera y física, y resultados de los proyectos según convenios preestablecidos. Preparar y presentar informes de avances de la ejecución física y financiera de los proyectos en ejecución.
- ▶ Dar seguimiento a la aplicación de la normativa en relación con los convenios suscritos entre Honduras y la Organización Internacional del Trabajo. Establecer un órgano de enlace y comunicación con los Organismos Internacionales de Cooperación, especialmente con la OIT





3. PROCEDIMIENTOS

Procedimientos Para la Gestión de financiamiento para asistencia técnica y financiera



- Coordinar con las diferentes Direcciones Generales para apoyar la elaboración y validación de perfiles de proyectos de asistencia técnica y financiera en base a necesidades institucionales.
- Gestionar y negociar cooperación internacional técnica y financiera para la obtención de recursos a través de SETCO y otros organismos internacionales para la ejecución de programas y proyectos.
- Considerar las recomendaciones y cambios sugeridos en las propuestas realizadas por la entidad responsable de analizar y revisar las propuestas de perfiles.
- Dar seguimiento al proceso de análisis y aprobación.
- En caso de aprobación, coordinar con la entidad pertinente la firma de convenios y actas acuerdo. En caso de no aprobación, se reinicia el proceso para captación de fondos.
- Una vez aprobados los proyectos, brindar apoyo inicial a las unidades responsables de coordinar y ejecutar los proyectos, sobre los requerimientos y trámites administrativos requeridos y brindar lineamientos generales para la rendición de informes de acuerdo a los requerimientos de la entidad cooperante.
- Dar seguimiento a la ejecución de física y financiera de los proyectos, y rendir informes periódicos tanto a las autoridades de la STSS, SEFIN, SETCO y/o la entidad cooperante.
- Establecer un órgano de enlace y comunicación con los Organismos Internacionales de Cooperación, especialmente con la OIT. Analizar y compatibilizar las demandas institucionales de cooperación con la oferta, políticas y estrategias de las fuentes cooperantes.





Logros 2009 (POA – Ejecutado)



TAREAS	Medio de Verificación	PROGRAMADO Y EJECUTADO 2008	Observaciones
Programas, proyectos y asistencias financiadas por la cooperación internacional alineadas a los planes y estrategias de la STSS			
Discutido y elaborado, en coordinación con diferentes Direcciones y Oficinas Regionales, las necesidades e ideas de proyectos en línea con las metas, políticas y planes institucionales	Documento	2	6
Analizado y compatibilizado las demandas de cooperación en línea con las metas, políticas y planes institucionales y la oferta, políticas y estrategias de las fuentes cooperantes; en las áreas de desarrollo social, generación de empleo productivo y fortalecimiento institucional.	Documento	3	3
Preparados nuevos perfiles de proyectos de asistencia técnica y financiera en consulta con cada una de las Direcciones para la gestión de recursos de cooperación externa, a través de SETCO y otros organismos internacionales de cooperación.	Documento	6	9
Establecida comunicación con Organismos Internacionales.	Reuniones	15	15
Gestión y negociación de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable.	Convenios	3	3
Realizado el seguimiento a los procesos de análisis y aprobación de las propuestas de proyectos presentadas a organismos de cooperación externa.	Consulta	6	8
Actualizada la cartera de proyectos en gestión y en ejecución de la STSS.	Documento	4	6
Realizado el seguimiento de la ejecución física y financiera de programas y proyectos, resultados obtenidos según los objetivos establecidos por los proyectos e informar trimestralmente de los avances a las autoridades correspondientes.	Informes	8	8

Logros en el 2009

- ▶ Empoderamiento del Monitoreo y Seguimiento a los asuntos relevantes Honduras - OIT, memorias, convenios, recomendaciones y observaciones. (Llevando un registro de todas esa información desde el año 2004).
- ▶ Estructuración de la plataforma de trabajo de la DCEMR en el marco de las políticas de desarrollo y cooperación técnica horizontal Internacional del 2009 al 2015 (Argentina, España, Cuba, Canadá, Brasil, Guatemala, Panamá, Chile, y otros).
- ▶ Se han presentado 4 propuesta de proyectos a varios organismos internacionales en el tema generación de empleo, apoyo al tema transversalización y enfoque de genero, Apoyo a los CCIET, cumplimiento de la Normativa Laboral proyectos valorados en US\$ (2,000.000.00), OIT, OEA- FENSIDI, BID, Cooperación Japonesa, Cooperación Española.
- ▶ Se han gestionado en el presente año becas por US\$ 200,000.00 que se han destinado en cursos, talleres de formación técnica para funcionarios de la STSS. (3,779,020.00). (ejecutado 45%)
- ▶ Alianza estratégica con la Universidad José Cecilio del Valle – Departamento de Arquitectura para la Elaboración de los Planos de Construcción de las diferentes Oficinas regionales (a Futuro) y con la UNITEC para el apoyo a los CCIET con la Maratón apoyo integral y ayuda humanitaria para los niños y niñas de los CCI en el 2009-2010.
- ▶ Se ha especializado en materia de Cooperación Externa y Asuntos Internacionales a técnicos de la Dirección en varios países de C. A.
- ▶ Se ha logrado la participación del personal técnico en los diferentes actividades de las Direcciones para tener un panorama real y efectivo a la hora de elaborar una propuesta de desarrollo Institucional.

Otros Logros en el 2009

- ▶ Se ha logrado la Donación de juguetes, ropa, granos básicos y otros, valorados en Lps. 50,000.00 para los CCIET San Francisco, la Modelo (entregados), El Progreso, La lima y Santa Rita (pendientes)
- ▶ Se ha Logrado la Donación de Granos básicos y ropa de niños para los empleados de la STSS (conserjes, guardias de seguridad y aseadoras de escasos recursos).
- ▶ Se ha Conformado funcionalmente con apoyo de otras unidades el equipo de protocolo. (capacitación y talleres aun pendientes).
- ▶ Se cuenta con personal técnico con aptitud, dinamismo, auto evaluativo para realizar sus actividades.
- ▶ Se ha logrado la participación del personal técnico en la Comisión Técnica Institucional en el tema Transversalización y Enfoque de Genero para el diseño e implementación de programas y políticas en el marco del plan piloto.
- ▶ Se ha Desarrollado un Plan Operativo en respuesta a las políticas publicas internacionales (Recesión económica). y ajustado a a la situación económica del país.

Plan Operativo para el 2010

No	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO AÑO 2010
1	Programas, proyectos y asistencias financiadas por la cooperación internacional alineadas a los planes y estrategias de la STSS		
1.1	Elaborar con las diferentes Direcciones y Oficinas Regionales, las necesidades e ideas de Programas y Proyectos.	Documento	6
1.2	Analizar y Compatibilizar las demandas de Cooperación en Línea con la oferta, la políticas y estrategias de las fuentes cooperantes, en las áreas de desarrollo social, generación de empleo productivo y fortalecimiento institucional.	Documento	6
1.3	Preparar nuevos Perfiles de Proyectos de asistencia técnica y financiera en consulta con las Direcciones para la gestión de recursos de cooperación externa, a través de SETCO y otros organismos internacionales de cooperación.	Documento	6
1.4	Establecer comunicación con Organismos Internacionales.	Reuniones	7
1.5	Gestionar y Negociar Cooperación Internacional Técnica y Financiera no reembolsable.	Convenios	3
1.6	Dar seguimiento a los procesos de análisis y aprobación de las propuestas de proyectos presentadas a organismos de cooperación externa.	Consultas	6
1.7	Analizar y compatibilizar las necesidades de cooperación horizontal con las direcciones generales y oficinas regionales.	Documentos	6
1.8	Preparar y Presentar propuestas de asistencia técnica y financiera en consulta con Direcciones Generales a través de la Cooperación Horizontal	Documento	6
1.9	Dar seguimiento a los procesos de análisis y aprobación de los programas de asistencia técnica de cooperación horizontal presentadas a organismos de cooperación.	consulta	6
1.1.0	Gestionar becas para cursos y talleres en el extranjero	Informes y Becas proporcionadas	6
2	Utilizar Procedimientos y mecanismos para el seguimiento de Programas y Proyectos		
2.1	Realizar el seguimiento de la ejecución física y financiera de programas y proyectos en ejecución.	Informes	4